

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución		Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico		Número telefónico		
JONNY DAGOBERTO CEDEÑO DEL VALLE		PRESIDENTE PROVINCIAL		asojuparg@hotmail.com		(04) 2-308077		
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública								
Nombres y apellidos de la o el responsable		Dirección de la oficina		Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Abg. Alexius Thenardier Galarza Carofilis		Boyacá 1003 y Víctor Manuel Rendón		(04) 2-308077	102		asojuparg@hotmail.com	Resolución No. 013-DPE-CGAJ de 9 de febrero de 2015
								Resolución No. 038-DPE-CGAJ-2017 modificatoria a la Resolución 013-DPE-CGAJ de 16 de mayo de 2017
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2018			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):					SECRETARÍA / ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):					AB. ALEXIUS GALARZA CAROFILIS			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					asojuparg@hotmail.com			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 2308077			